

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS

*Anuncio de 1 de febrero de 2019, de la Dirección General de Gestión Económica y Servicios del Servicio Andaluz de Salud, de notificaciones de actos administrativos relativos a procedimientos de liquidaciones emitidas en concepto de ingresos de derecho público, tramitados por la Dirección Económico Administrativa del Complejo Hospitalario Torrecárdenas de Almería.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 44 y 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y habiendo resultado infructuoso el intento de notificación a través del Servicio de Correos, por el presente anuncio se notifica a los interesados que a continuación se relacionan los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento íntegro del acto y constancia del mismo podrán dirigirse al Complejo Hospitalario Torrecárdenas de Almería, en el Servicio de Gestión Financiera o Unidad de Gestión de Ingresos, sito en la C/ Hermandad Donantes de Sangre, s/n, 04009, Almería.

NIF	Liquidación	Descripción
44711512H	0472042225341	III.1.4.ESTANCIA HOSPITALARIA (06/07/2018...)
Y5002340S	0472042228852	III.2.3.3.1 URGENCIAS SIMPLES (13/05/2018)
27240767G	0472042235274	III.2.3.3.1 URGENCIAS SIMPLES (22/11/2018)
14221444S	0472042243373	III.1.4.ESTANCIA HOSPITALARIA (02/12/2018...) III,3,1,2,1,3,1 TC SIN CONTRASTE
Y5655095F	0472042243631	III.2.3.3.1 URGENCIAS SIMPLES (13/12/2018)

Sevilla, 1 de febrero de 2019.- El Director General, Horacio Pijuán González.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015 y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será determinante a los efectos de su notificación.»